



Madrid, 28 de diciembre de 2000

HECHO RELEVANTE

Por la presente le comunicamos que el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 28 de diciembre de 2000, ha acordado la distribución de un dividendo, de 30 pesetas brutas por acción, equivalente a 0,18030363 euros, a cuenta de los resultados del ejercicio 2000. El referido dividendo se abonará a partir del próximo día 22 de enero de 2001, a través de la entidad BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA.

Joaquín Mañso Ramón Secretario del Consejo de Administración de IBERPAPEL GESTION S.A.

